Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: TALLER AA MARINILLA SAS

SIGLA | NIT No. 901.246.795-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [NAL.X] [DPTL.] [DIST.] [MPL.] [OTRO] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0 8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1 6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MARINILLA | DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN BOGOTA KM 43 SECTOR CORDOBES

TELÉFONOS:321.843.51.50 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2. Todo lo relacionado con soldadura
2 servicios como talleres mecánicos, eléctricos, de latonería, pintura y otros vehículos, incluyendo la venta de lubricantes y productos de limpieza para estos.	4. Fabricación de volcos,
5. Reparación de motores – cajas y transmisiones	6. Reparación eléctrica de vehículos

Reparación con todo lo relacionado con la parte automotriz tipo pesado

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUATAPE S.A.S	X		3044484256	26-12-2025	63.500.000
EMPRESAS PUBLICAS DE GRANADA S.A.S E.S.P.G	X		8320939	11/12/2024	25.508.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: GOMEZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GUARIN | NOMBRES:ALEXANDER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 1.036.928.051 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 1.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA wilmar Gomez | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 09/01/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA